



ACTA SESION ORDINARIA N° 15

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°15, de fecha 17 de Abril de 2013, siendo las 17:49 hrs., y Presidida por la Señora Alcaldesa y Presidente del Concejo **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal, JAIME FERNANDEZ ALARCON.

TABLA:

1. Aprobación de actas Ordinarias N° 14
2. Cuenta de la presidenta.
3. Rendición de Comisiones
4. Cuenta Comisiones.
5. Acuerdos.
6. Recepción de Incidencias



APROBACIÓN DE ACTAS

MOCION DE ACUERDO N°66

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar Acta ordinaria N° 14 del Concejo Municipal.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 66 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 15**, de fecha 17 de Abril de 2013.

Con las observaciones hechas por la Concejala Lidia González Calderón.



Alcaldesa: Se hace entrega de Cuenta de la Presidenta por escrito, además el secretario hace entrega de correspondencia.

Secmun: se hace entrega a los Señores Concejales:

- Carta de alumna renovante beca Municipal Doña Alejandra González.
- Acta de entrega de los materiales de Onemi.
- Informe trimestral por parte de la Unidad de Control.
- Informe de contraloría.

RENDICION DE COMISIONES

● **Concejal J. Oyarzun:** Todos estuvimos en la Comisión Social y todos sabemos lo que se acordó, pero quisiera destacar la alta convocatoria que han tenido nuestras comisiones.

Concejal F. Caicheo: En la comisión de Turismo hablamos algo generalizado, no fue tan a fondo el tema, el motivo era la visita de la IAATO, y quisiera saber ¿cómo nos fue con eso?

Alcaldesa: La verdad es que la encargada del programa se encuentra en Santiago, así es que la persona que me atendió me dijo que en cuanto llegue nos va tener una respuesta.

Concejal F. Caicheo: Podríamos citar a una nueva comisión de turismo para el día 22 de abril a las 19:30 hrs. Para trabajar más a fondo en este tema.

Alcaldesa: Se envió una modificación presupuestaria del sector Municipal, no se hizo comisión de esa cuenta, pero está Don Carlos Balfor, para que responda como jefatura, ¿tienen alguna duda?

● **DAF:** Expone y explica el propósito de la modificación presupuestaria.

Concejal H. Maluenda: En este caso, necesito tiempo y me gustaría pasarlo a Comisión, porque me gustaría hacer algunas consultas al respecto.

Alcaldesa: Lo que si les voy a pedir es que seamos ejecutivos en el tema y considerar que la próxima sesión es en mayo.

Concejal H. Maluenda: Comisión de presupuesto mañana jueves 18 de abril a las 19:30 hrs.

Alcaldesa: Hay otro acuerdo que me gustaría que viéramos ahora, es una patente que estábamos esperando hace tiempo y es la patente de Don Roberto Beltrán, que está con todos sus antecedentes y completo con todas las unidades, es una patente de turismo y llegó hoy, para que sancionemos.
Patricio, ¿esto no tiene ninguna observación?



Secmun: Según los antecedentes ingresados, para conocimiento del Concejo, la Patente del Señor Bertrán cuenta con los siguientes antecedentes:

- Revisado por el jefe de Finanzas.
- Resolución de salud.
- Declaración jurada.
- Certificados de antecedentes.
- Declaración de Capital propio.
- Boleta de impresión por parte de la Dirección de Obras Municipales y por parte del Director de obra Don Andrés Cuevas, con respecto al saneamiento de la Loza donde se encuentra el local.
- Boletas de inspecciones realizadas durante el mes de octubre.
- Certificado de recepción definitiva por parte de la Dirección de Obras.
- Cuenta también con el pronunciamiento de Sernatur, entregado el 12 de Enero de 2012.
- Resolución sanitaria entregada el día 16 de Abril de 2013.
- Los planos específicos por el tema de constructibilidad y se le suma un antecedente hoy día, que es la carta de la Junta de vecinos que no ha tenido respuesta como antecedente que es el ordinario N° 99 de fecha 24 de enero del año 2012 en donde se le solicita al Presidente de la junta de vecinos pronunciarse con respecto a la patente del Sr. Roberto Bertrán para la aprobación de la Patente de alcoholes en el local denominado Restobar "El árbol".

Esos serían los antecedentes que entrega el departamento de finanzas para la sanción y aprobación del Concejo de Cabo de Hornos.

Alcaldesa: Pone a disposición de los Concejales la Carpeta con los antecedentes en caso de alguna duda.

Concejal H. Maluenda: Es con respecto a la dualidad por la clasificación de la patente.

Secmun: Esta es de Turismo.

Alcaldesa: Viene autorizada por Sernatur.

MOCION DE ACUERDO N°67

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar La patente de Restaurant de Turismo de Don Roberto Bertrán Peña, domiciliado en Yelcho N° 46 de La Comuna de Cabo de Hornos, de acuerdo a los antecedentes presentados por el Departamento de Administración y Finanzas, concordante que se aprueba sin la respuesta por parte de la Junta de vecinos.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 67 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 15**, de fecha 17 de Abril de 2013.



RECEPCION DE INCIDENCIAS

Concejal J. Godoy: ¿El Sr. Cuevas aún sigue de vacaciones?, había escuchado que entraba el día 15.

Alcaldesa: No, me equivoqué, entra el día 22 de Abril.

Concejal F. Caicheo: Más que nada como asuntos pendientes, pedí un informe sobre el estado de avance del cementerio y el estado de pago

Alcaldesa: Justamente estamos con el tema de Contraloría y vamos aprovechar también de entregarles todos los antecedentes que se le pidieron a finanzas.

Secmun: Esa información fue enviada, pero su correspondencia la tengo yo, lo que falta son los estado de pago.

Concejal J. Godoy: Habíamos quedado en que se le daba una última fecha al tema del Cementerio, eso ¿ya se le dio?

Alcaldesa: Lo que dije, fue que una vez que se reintegrara Andrés, voy a tener una conversación con él, para ver los plazos de cada uno, citar a los contratistas que están pendientes y darles un plazo fatal.

Concejal H. Maluenda: ¿Contraloría está acá?

Alcaldesa: Sí, siempre vienen.

Concejal J. Oyarzun: Por lo que entendí y lo más importante de lo que leí es que no se adjudicó la propuesta más conveniente, esa es la falta de la Municipalidad.

Alcaldesa: Claro, Pasa que se desglosa en varios punto, por una parte ese oferente tenía menos plata, pero proponía más días y lo otro que lo conversaba con Carolina que dentro de la Ley de compras hay una facultad en que el Alcalde decide a pesar de que la opción no sea la más conveniente, así es que esto es ambiguo. Pero responder este tipo de cosas es complicado porque no tenemos el vocabulario técnico, así es que vamos a esperar al asesor jurídico para que nos responda. Pero estos son temas Administrativos.

Concejal H. Maluenda: Entiendo que puedan observar, no sé si pueden o no dar sanciones.

Alcaldesa: En este caso es porque se omitió información, se saltó algún paso o cosas administrativas, hay investigaciones sumarias y sumarios. Van a haber otros que pueden venir porque se arrastran de la gestión anterior y pueden ser personales y ahí la Contraloría propone alguna sanción.

Secmun: Lo que establece esa investigación administrativa que hizo Contraloría, obedece a todo el proceso de la Licitación, no solamente al elegir un oferente como ahí se acusó. En la cuenta del presidente hay otra acusación hecha por internet con respecto a los temas portuarios de proyectos 2012.



Alcaldesa: Hay un tema que se lo exprese a la fiscal que vino y en el fondo es que le da la facultad a toda la ciudadanía de poder hacer una acusación o denuncia a través de internet y además de hacerla y está en todo su derecho de hacerla es obviar su identidad y ahí donde yo no estoy de acuerdo porque lo encuentro pésimo, porque a nosotros como Municipalidad y como institución nos piden transparencia, entonces me pregunto ¿y la contraloría que transparencia tiene para con nosotros? Porque así cualquier persona puede hacer una denuncia contra cualquiera y se pierde tiempo en recopilar los antecedentes, entonces es ahí donde le decía a Carolina que independiente que se tiene que hacer y me parece bien voy hacer un pronunciamiento a la contraloría por este tema, porque nos podemos pasar todo el año respondiendo cosas.

Concejal F. Caicheo: Con respecto a los camarines de la cancha, ¿no están entregados?, porque están bastante desordenados.

Alcaldesa: No están entregados, pero una vez que se entreguen se va desocupar porque aun hay material que no se va ocupar y se lo vamos a facilitar a un grupo musical de la Comuna "sur Andino" porque en realidad ellos no tienen ningún espacio donde puedan ensayar y donde vayan los corren por la buya.
No está recepcionado, eso es lo que se.

Concejal F. Caicheo: ¿La sede de alcohol y droga está entregada?

Alcaldesa: No, definitivo no.

Concejal F. Caicheo: Donde va el futuro hospital hay un pasaje que nace aquí en O'Higgins y termina en Maragaño y me da la impresión que termina justo donde está el paradero, para que se revise.

Lo Último, el otro día hable con un vecino, el maestro Juan Vargas, se que siempre lo están ayudando y me decía que está corto de víveres, entonces no sé si habrá la posibilidad de una canasta para él.

Alcaldesa: Siempre para él hay una posibilidad, lo que pasa es que el apoderado informal pero apoderado, es Don Manuel, entonces él siempre se acerca, voy a ver ese tema mañana.

Concejal J. Oyarzun: esto no es una incidencia, pero el profesor de música Don Armin Navarro a través mío quisiera informarles a todos ustedes que el día lunes se creó una nueva agrupación de Cultura, está funcionando en Villa Ukika y la verdad es que está súper entusiasmado, van a postular a proyectos, al fodeco y es una agrupación netamente de cultura, van hacer proyectos de música, Artes etc. Tienen artos integrantes y seguramente más adelante va ser más formal la información, pero mientras tanto me pidió que se lo informara y que las puertas estan abiertas para que los visiten.

Alcaldesa: Quisiera decir algo, que está relacionado con el tema social, el vecino Segundo Artiaga que está abajo en la maestranza, que lo pensamos así como rápido ese lugar, creo que hay que trabajar para trasladarlo, porque en realidad está como en tierra de nadie, porque primero que todo me imagino un invierno ahí debe ser muy malo.

Estamos viendo el tema de cercar la maestranza como corresponde, para que veamos en social el tema de los abuelitos, tengo una alternativa, pero discutámoslo en la comisión, quizás hay mejores ideas.



Concejal J. Godoy: Creo que lo más lógico para esto es luchar por un terreno para los abuelos.

Alcaldesa: Creo que sí y yo lo pedí a Serviu. Lo vamos a ver

Concejal J. Godoy: El otro día muy tarde estaban trabajando ahí como a las nueve de la noche no recuerdo el día, pero la consulta es si están trabajando hasta tarde.

Alcaldesa: Puede ser porque le pedí a Fernando que sacara algunas cosas, pero si me confirma el día lo puedo corroborar. Siempre que haya luz es porque está autorizado.

Concejal J. Godoy: El otro día encontré al Sr. Pedro Cárdenas con la Moto sobre la vereda en la Costanera, a mi no me molesta para nada, pero se ve mal, creo que no corresponde que esté dando ese ejemplo, no andaba rápido pero no corresponde.

Concejal F. Caicheo: Con respecto a las dos bajadas que estuvieron trabajando, el material que pusieron es malísimo.

Alcaldesa: Era el único material que teníamos, lo hablé con Francisco Olivo de Vilicic y lamentablemente después llovió, pero ayer justamente envié un oficio con el tema de la maquinaria porque desde que asumí hasta el día de hoy he tenido la voluntad de acceder a la maquinaria Municipal por razones muy importantes, una, para liberar los accesos las entradas de las picadas de leña, para que después no haya ningún comentario aunque no es responsabilidad nuestra, yo siempre facilité la maquina lo mismo para el traslado de lanchas, pero a partir de ayer avise por oficio de que la maquinaria a partir de ayer empezaba hacer sus trabajo inherentes a las tareas del Municipio, trabajo en las calles, el uso diario en el vertedero y acopio de leña, porque nosotros debemos prevenir para que tengamos un buen invierno, así es que todas las solicitudes que nos han llegado les estoy respondiendo personalmente que ya no podemos.

Concejal F. Caicheo: Referente a la bajada, en invierno va estar pésima.

Alcaldesa: Pero nosotros ahora vamos a empezar a trabajar en las calles, La otra vez cuando fui a una reunión con la comunidad Yaghan existía el tema del traslado de la casa de Viviana Alday y Fano, que no se va a trasladar pero que también era importante que marcara su sitio para poder saber donde realmente estaba y necesitábamos un topógrafo, yo iba hacer un trueque con Vilicic, en este caso con Francisco que está a cargo de las tareas, ningún problema me dijo él, el topógrafo me dijo que podía hacerlo porque lo iban a mandar igual pero el se atrasaba con su trabajo e iba a tener que hacerlo fuera del horario y eso ya es horas extras, en el fondo le dije cuanto es y me dijo \$400000, hable con el Gobernador y él me había ofrecido los recursos que se supone que están, pero que todavía no los ceden, que no se sabe si van a llegar o no.

Concejal L. González: Con respecto a eso el Gobernador nos llamo rápido a la Comunidad y pasa que la comunidad no había presentado la propuesta y trabajamos dos fin de semanas en esa propuesta, y dependía de esa prepuesta que ya se la entregamos al Gobernador, ahora en la Conadi se cambió el jefe y hoy hablé con ella y ya la próxima semana estarían ingresando esos dineros.



Alcaldesa: Pero para que sepan yo ya lo asumí como Municipio y el topógrafo ya debió haber hecho su trabajo.

Concejal L. González: Tengo tres cosas que consultar, una, es lo que hablamos en la comisión social, ¿Cuándo vamos aprobar eso de los quinientos mil pesos para cada alumno? Eso quedó pendiente para la aprobación.

Alcaldesa: aprobémoslo ahora.

Concejal L. González: Porque la idea es darle curso, para que se puedan pagar luego. Lo otro, era con respecto al acopio de los tacos que están haciendo abajo ¿no hubiese sido mejor primero el cierre y después los tacos?, porque la verdad yo vivo en la costanera y tengo una cantidad de leña en el patio que tengo que poner luz y así y todo se me desaparecían los tacos el año pasado, entonces lo digo porque está más aun en el cerro yo los vi y están todos cortados y pueden desaparecer.

Alcaldesa: Vamos a cerrar, pero lo que pasa es que tuvimos que licitar el alambre y eso demora más y por mientras hay que acopiarlo.

Concejal L. González: Con respecto a la caldera, las personas que entraron ¿ya están con el curso?

Alcaldesa: Sí, todas, ya llegaron las certificaciones de Inacap.

Concejal J. Oyarzun: Quería a nombre de mis colegas y funcionarios del establecimiento que la presidenta de la comisión de reglamento en una futura comisión ver la posibilidad de destinar uso exclusivo del estacionamiento del Liceo para funcionarios del establecimiento, si es que existe la disposición de los concejales.

Alcaldesa: La verdad es que estoy a punto de sacar ese estacionamiento Concejal, ese que esta frente al comedor, porque tenía muchas ganas de que ahí se estacionara el bus y lo estuve conversando con Carabineros porque en realidad se colapsa mucho.

Concejal J. Oyarzun: Se lo pido, ya que llevo unos años ahí y veo que hay funcionarios Armada que dejan sus autos estacionados ahí porque a las 13:00 hrs, cuando vengán a buscar a sus hijos no va haber donde estacionar, hay otros que se estacionan y salen 08:05 -08:10 hrs del colegio y nosotros tenemos que estacionar en otro lado y ese espacio queda desocupado toda la mañana, entonces la verdad es que he visto siempre que las entidades públicas tienen su estacionamiento.

Concejal J. Godoy: La idea es sacar el tren que dejo el Sr. Henríquez y hacer un estacionamiento grande, porque hace falta.

Alcaldesa: Veámoslo y analicémoslo bien.

Concejal F. Caicheo: Debido a que tenemos un gran parque automotriz, ¿será posible dejar la calle Piloto Pardo en un solo sentido? Y Yelcho en otro.

Concejal L. González: Yelcho es un caso con los camiones de Vilicic que se estacionan ahí, ocupan prácticamente más de la mitad de la calle.



Alcaldesa: Analicemos todo esto y creo que hay que discutirlo en una comisión, para dar paso al señor que nos espera afuera.

Concejal H. Maluenda: El otro día pensé que estaba malo el camión de la basura y vi al camión tolva recogiendo alunas cosas y vi varias cosas como el personal que está trabajando ahí lo hace a pulso levantando esos contenedores amarillos entre cuatro personas y entre ellos el chofer y sobre ese camión que mide como dos metros de altura y estamos hablando de un peso más o menos consistente aparte que están sin usar el casco, no sé si cuentan con equipo de seguridad

Alcaldesa: Lo voy a ver porque no tenía idea.

Secmun: la orden que se dio hoy, es retirarlos todos, porque la gente no los está utilizando como corresponde

Concejal H. Maluenda: Todavía hay apoderados que recienten el no poder ingresar a la escuela a la hora de salida de los niños, no se cuales son los parámetros del portero, pero hay cosas que a lo mejor no son necesarias por ejemplo sacar a todos los cursos por el acceso frontal y en el caso de los kínder tienen una salida lateral y llevar a los niños donde está lleno de padres esperando, estamos hablando de varios cursos.

Alcaldesa: Lo voy a conversar con el Director, porque ese es un problema interno.

Concejal L. González: ahora hay más atochamiento a la salida, porque desde que tenemos al nuevo portero ya ni siquiera se puede ingresar al hall principal, hay que esperar afuera.

Alcaldesa: Es que para eso es.

Concejal L. González: Lo que entendí, cuando trabajamos para esto era porque se llenaba mucho, eso era como la continuación para que los padres no quedaran afuera, pero hoy día en esa chiflonera tienen que esperar todos los padres, lo encuentro estúpido, si se supone que eso fue un anexo porque no cabían todos en la otra parte, si para eso están los pasillos y los apoderados no ingresan a los pasillos, pero hoy no se puede, tenemos que quedarnos todos los apoderados que vamos a buscar niños en ese pequeño espacio, esa no fue la intención cuando se construyó.

La verdad es que he ido a retirar niños y no hay ninguna avalancha al contrario los padres llegan y hacen un espacio para que los niños salgan es más creo que le facilita el trabajo a él por si algún apoderado se mete por algún pasillo, pero no le da la comodidad a los alumnos pequeñitos, porque al contrario estamos más apretados en ese pedacito de todo, yo no estoy viendo que se les este favoreciendo a los alumnos.

Alcaldesa: Creo que hay que evaluar, pero si se pone como reglamento hay que respetarlo como en todos lados, ahora el pre-kínder y kínder salen 12:30 hrs, o sea, no debería toparse con los otros cursos.

Concejal L. González: Por eso digo, más aún, era más cómodo retirarlos en ese espacio grande porque la gente lleva la parka, el gorro en donde tú debes arreglar a tu hijo, no sé qué apoderado se podría meter para algún lado.



Me ha tocado ir a buscar mi nieto y no se produce ningún atochamiento, me parece raro que nos hayan metido a ese toldito chico, imagínate cuando salen los grandes si la mayoría va a buscar a los primeros y segundos básicos y la idea es que los niños estén cómodos.

Concejal H. Maluenda: Me parece que el cierre es demasiado estricto en ese sentido porque es horario de salida. El portero es para cuando va alguien en el horario de clases.

Secmun: eso hay que hablarlo con el Director, él es el que pone los parámetros.

Alcaldesa: Veámoslo para que se lo diga al Director y esperar la opinión de los profesores que también es importante.

Se da la palabra a los vecinos presentes.

Sr. Iván Almonacid: A pesar de que no tengo alumnos en el liceo, estoy preocupado por la calefacción, en el sentido que realice un informe que entregue antes que me echen y no sé si lo vio, ahí puse que las calderas ya tienen su vida útil, el año pasado tuvimos un principio de incendio, casi explotó la caldera y veo que sigue igual ahora no sé qué paso con la caldera de biomasa que está detenido ese proyecto.

Aparte de eso veo que hay gente que está enferma, no sé si tienen su carnet de calderero, entonces esa es mi preocupación.

Alcaldesa: Están capacitados.

Sr. Iván Almonacid: Una cosa es que estén capacitados y lo otro es que tengan el carnet del Servicio de Salud.

Alcaldesa: Tiene el carnet de salud y creo que hay uno que no lo tiene, pero cuando venga el servicio de salud le vamos a pedir que sea registrado.

Lo otro, y que ya está informado el Concejo, cuando llegue un remanente de Educación vamos a cambiar si Dios quiere el manifold, en todo caso las actas están disponibles en la oficina de parte, porque son cosas que hablamos en el Concejo y quizás en esa oportunidad usted no participó de la sesión y si recibimos ese remanente que son más o menos 18 millones vamos a reparar el manifold que solucionaría el alto riesgo que podría tener la caldera funcionando las 24 horas del día y el tema de la biomasa, bueno ahí usted quizás conoce más que yo el tema del proyecto que se arrastra desde la gestión anterior y que yo al igual que el Concejo estoy en espera de que las cosas den su término, si no, vamos a terminarlo y veremos otra solución aquí como responsable de la gestión.

Sr. Iván Almonacid: Mi duda es de las calderas antiguas que están funcionando ahora, si las parrillas se cambiaron, si las han ido a ver.

Alcaldesa: Si, las vimos hay un concejal acá que entregó un informe bastante bueno, que la verdad que con ese yo he estado trabajando, porque él hizo una comisión in situ que lo acompañamos y de acuerdo a las fotografías que él me entregó y los antecedentes estamos evaluando ese tema, las parrillas también las estamos viendo para hacerlas, porque tenemos que mandar a hacerlas y como no está dentro del presupuesto de este año vamos a tener que ver por ahí. Podríamos sacarlos de algún recurso externo de educación como el remanente que le estoy mencionando o quizás del FAGEM que es en julio, pero usted comprenderá que llevamos cuatro meses y estamos tratando de solucionar



varios temas y una de las prioridades es el liceo, justamente el tema de la seguridad del liceo.

Sr. Cristian Higuera: Nada más que una acotación, no sé si han pensado con el mismo tema del portero del liceo y hablo como apoderado, si es la persona realmente idónea para que esté ahí porque ha tenido varios problemas con la gente, quizás por el reglamento interno que no lo entiende y además se le han escapado niños en horario de clases, incluso se escapó un alumno del curso de mi hija que además tiene síndrome de Asperger.

Alcaldesa: Respondiendo un poco a tu consulta, antes no había portero y se supone que vamos a mejorar el tema, ahora si es idóneo o no he tenido el cuidado de contratar gente para el sector educación "IDONEA", porque tal como lo decía el Concejal que es profesor hay una superintendencia que existe a contar de este año, la cual fiscaliza todo y yo no me voy hacer cargo de las contrataciones anteriores, pero sí voy apoyarlos en que tenga las herramientas como por ejemplo si no tienen los estudios que los terminen, si no tienen los informes psicológicos que los hagan, porque tampoco voy a decirles a usted no le corresponde, ¡váyase! A todos les vamos a dar las herramientas para que mejoren.

El portero también es para mejorar la gestión y esto que tú me estás diciendo, no tenía conocimiento, nadie me lo ha dicho, mañana se lo voy a consultar al Director, porque me imagino que ese tema lo sabe el Director.

Concejal Lidia González: Conozco a este señor desde el año pasado, porque trabajó conmigo en la Gobernación y no tengo ningún problema con él, pero apartando todas las cosas estoy completamente de acuerdo con el vecino, porque entiendo que la responsabilidad la tiene solamente el portero porque a él se le contrató para estar en la puerta y vigilar que los alumnos no se vayan, más allá de la responsabilidad que tenga el profesor, porque yo sé que en el colegio pasa que de repente hay alumnos que los mandan a las salas y obviamente profesor tampoco puede dejar a un curso para ir a dejar a un alumno a su sala, porque tampoco puede hacer eso.

Alcaldesa: Es por eso que voy a verificar lo que me dice Cristian porque si no lo vio y lo escuchó, este puede ser un rumor como se han dado muchos en el colegio lamentablemente, porque la cultura nuestra la conocemos como es, hay que tener mucho cuidado, entonces tengo que corroborar esto, porque tampoco puedo ser inquisidora y decir que el portero tiene la culpa así voy a ser con todos iguales.

Concejal Lidia González: Leyeron la correspondencia de la Srta. Alejandra González, se me ocurre que habría que darle una respuesta y decirle que dentro del reglamento quedo estipulado de que por algo de salud o algo que ella está presentando obviamente las puertas van a estar abiertas para postular, pero hay que darle una respuesta por escrito.

Alcaldesa: Siendo las 19:03 hrs. Se da por finalizada esta sesión.

JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO
CABO DE HORNO

CUENTA DE LA PRESIDENTA

Entregada en Sesión Ordinaria N°15 de fecha 17 de Abril del 2013.

- 1.- Realización de la Obra "Torre 5" en Sala de Uso Múltiple, con apoyo del Municipio de Cabo de Hornos.
- 2.- Visita del Seremi de Justicia realizo atención de Público en, Cescosf, Junji, y en el Cuerpo de Bomberos.
- 3.-Visita Protocolar de Coronel de Carabineros de la Ciudad de Punta Arenas.
- 4.- Visita de Contraloría Regional de Magallanes, entrega de investigación sumaria y fiscalización de proyectos municipales postulados año 2012, por acusación hecha a través de internet.

Personal Municipal:

Andrés Cuevas (Vacaciones)
Jorge Barría (Permiso s/goce de remuneraciones)
Patricia García A. (Vacaciones)

Licencia Médica Personal Municipal:

Sandra Astudillo
Hugo Martínez

Personal Liceo D.M.G con Licencia Médica:

María Eugenia Urrutia
Macarena Navarrete
Juana Carvajal
Joselyn Cuadra
María Vidal Barrientos
Jacqueline Subiabre
Luis Chacón
Luis Galleguillos

- **Maquinaria Municipal** : Funcionamiento Normal